



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP UNC: 0036283/2016

Córdoba, 16 AGO 2016

VISTO

la propuesta de Seminario de Postgrado: La reformulación lacaniana del concepto de pulsión; presentada por el Comité Académico Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana;

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta se realiza en el marco de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana que se desarrolla en nuestra Facultad;

Que dicha propuesta se enmarca en la visita a nuestra unidad académica del Dr. Sergio Laia;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;

por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el dictado en el año 2016 en el marco de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana del Seminario: La reformulación lacaniana del concepto de pulsión

Artículo 2º: Disponer que el Dr. Sergio Laia y la Dra. Mariana Gómez, se desempeñen como Docentes del citado Seminario teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica y Administrativa del mismo.-

Artículo 3º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado seminario según el siguiente detalle:

Egresados y público en general: \$600 (pesos seiscientos)

Adscriptos de la Facultad de Psicología: \$500 (pesos quinientos)

Alumnos de grado de otras instituciones: \$400 (pesos cuatrocientos)

Alumnos de grado de la Facultad de Psicología: \$300 (pesos trescientos)

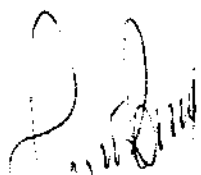
Inscriptos al Congreso de Psicología: \$200 (pesos doscientos)

Artículo 4º: Disponer que los honorarios profesionales devenidos del desarrollo de esta actividad se abonarán con los recursos propios generados por el cobro de los aranceles dispuesto en el artículo 3º, bajo la modalidad de contratación de locación de servicio sin relación de empleo público.

Artículo 5º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION Nº:

1402


DR. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TURCIANI
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA